

Gabinete De Coordinación De La Política Social Programa Progresando Con Solidaridad "Año del Fomento de las Exportaciones"

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE CONOCER EL INFORME DE EVAULACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA - SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE RADIO PARA USO DE LOS CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS (PPS-CTC-CCC-LPN-2018-0007)

ACTA Núm. 0010C-2018

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018) siendo las 3:00 p.m. en el Salón de Conferencia de la 6ta planta ubicado en la calle Leopoldo Navarro Núm. 61, Edificio San Rafael del sector Miraflores, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: LIC. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0228678-8, en calidad de Director Financiero y presidente del Comité; LICDA. INGRID JANET BERGÉS F. DE BATLLE, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de identidad y Electoral Núm. 001-0147951-7 en calidad de Directora Administrativa; DRA. LARISSA VERONICA CASTILLO VIÑALS, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1394788-1 en su calidad de Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social; JULIO ÁLVAREZ DE MAIO, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1378548-9, en calidad de representante de la Dirección de Planificación Interinstitucional; LICDA. MARÍA SOSA, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 072-0002615-6, en su calidad de representante de la Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones de los Centros Tecnológicos Comunitarios del Programa Progresando

También como invitados participaron el *Indhira Ozuna*, en su calidad de analista del Departamento de Compras y *Juan Castro*, en su calidad de Encargado de Servicios TIC;

Una vez reunido el Comité, el Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a CONOCER EL INFORME DE EVAULACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN BESE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE RADIO PARA USO DE LOS CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS (PPS-CTC-CCC-LPN-2018-0007)

Inmediatamente, el Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, le otorgó la palabra a la Loda. Luisa M. Olivero S., y a Juan Castro, en su calidad de comité evaluador, quienes presentaron el informe técnico del proceso de Adquisición de Equipos Tecnológicos y de Radio para CTC (PPS-CTC-CCC-LPN-2018-0007), el cual se encuentra anexo a esta acta.

Recidido cholhina Ozuna 10/12/2018 5:00 km

Página 1 de 3

P

En ese sentido se manifestó que los oferentes *Sonol, S.R.L., y Compu-Office Dominicana, S.R.L.,* no cumplen en virtud de no haber depositado la autorización de fabricante, documento que en el pliego de condiciones específicas está considerado como No Subsanable, en el acápite 2.14 literal D, sobre aspectos técnicos.

Luego de presentados los informes técnicos; el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), se resoluto lo siguiente:

<u>PRIMERA RESOLUCIÓN:</u> Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad declarar los oferentes que están HABILITADOS para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B) de la Selección por Licitación Pública Nacional para la Comunitarios (CTC) del Programa Progresando Con Solidaridad (PPS-CTC-CCC-LPN-2018-0007), en virtud de haber cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

OFERENTES HABILITADOS

- 1. Datacell, S.R.L.,
- 2. Multicómputos, S.R.L.,
- 3. Support Solutions Nugüer, S.R.L.,
- 4. Inversiones Iparra del Caribe, S.R.L.,
- 5. Destrata Holdings, S.R.L.,
- 6. Universal de Cómputos, S.R.L.,
- 7. Iqteck Solutions, S.R.L.,

- 8. Centro Especializado de Computación, S.R.L., -CECOMSA-
- 9. Omega Tech, S.A.,
- 10. Soluciones Globales JM, S.A.,
- 11. Salco Electric Company, S.R.L.,
- 12. Productive Business Solutions Dominicana S.A.S., -PBS Dominicana-
- 13. Sinergit, S.A.,

<u>SEGUNDA RESOLUCIÓN:</u> Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad declarar los oferentes que están NO HABILITADOS para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B) de la Selección por Licitación Pública Nacional para la Comunitarios (CTC) del Programa Progresando Con Solidaridad (PPS-CTC-CCC-LPN-2018-0007), en virtud de no haber cumplido con todas las especificaciones técnicas requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

OFERENTES NO HABILITADOS

1. Sonol, S.R.L.,

2. Compu-Office Dominicana, S.R.L.,

TERCERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda la Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, en su calidad de presidente del Comité de Compra y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

Matricula 3687
Continua al dorso
Pagina 2 de 3

Dra. Larissa V. Castillo V. Lic. Emilio E. Florentino Fernández Consultora Jurídica Vicepresidencia/GCPS Presidente Comité Compras y Contrataciones Julio Álvarez De Maio Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle Representante de la Dirección de Directora Administrativa Planificación Interinstitucional Licda. María Sosa En representación de la OAI Lic. Ana Maria Jerez de Torres MAT. 3687 Abogado y Notario Público de los del número del CERTIFICO Y DOY FE, que por ante Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: Lic. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Dra. Larissa V. Castillo V, Licda. Ingrid Janet Bergés F. De Batlle, Julio Álvarez De Maio y Lcda. María Sosa de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a sietes (07) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).Notario Público Polo Domingo